

**Enriqueta Silva DE GUTIERREZ**  
PROFESORA EN PARTOS  
Rua Villar, 73-1.º

### Nota del día

EN EL HOMENAJE A PALACIOS

Cariñosamente ha sido citado Santiago en el acto de homenaje rendido por Galicia en Villagarcía al ilustre Arquitecto hijo de esta tierra Antonio Palacios.

Fué, primeramente, el genial artista quien en la conferencia tuvo una alusión cariñosa para nuestra ciudad y sus deficientes vías de comunicación; fueron luego, en el banquete con que le obsequiaron los representantes de la Región, varios los que aludieron a Santiago como centro y corazón de Galicia donde deben contrastarse todos los valores y de donde han de irradiar todas las luces.

Cuanto grato se dijo en Villagarcía de Santiago y para Santiago, mercede el comentario del cronista, aunque tenga éste que lamentar que, en esta reunión de elementos valiosos, fuese esta nuestra ciudad casi la única que se haya quedado al margen de los actos allí realizados, como si nos fuesen indiferentes.

Y no son indiferentes a Santiago los problemas estudiados en Villagarcía por el enorme Arquitecto, no solo por ser una ciudad gallega aquella, sino por ser la ciudad que es, porque Villagarcía es el puerto de Santiago y yendo a la risueña villa parece que vamos, más que a un sitio distinto, a uno de los barrios de la vieja ciudad.

No es una censura la que escribimos ya que creemos que la corporación municipal actual más peca por exceso que por defecto en este particular, es que tratándose de Villagarcía, el puerto natural de Compostela y tratándose de Palacios, el Arquitecto genial de Galicia, la presencia de la representación santiaguesa parecemos indispensable.

Conste, pues la adhesión fervorosa de los hijos de esta tierra a los actos que tuvieron lugar en la Ciudad de Arosa.

Y, después de hecha pública esta adhesión, algo hemos de decir apropiado de lo que de nuestro pueblo hablaron Palacios, Villar Granjel, Castelao y cuantos otros tuvieron para la vieja ciudad una adhesión o un recuerdo.

Tenia razón el gran Palacios cuando decía que es incomprendible que todavía estemos separados los santiagueses de la Coruña y del Ferrol. Podía agregar que casi lo estamos de los demás puntos de Galicia lo cual es, igualmente, vergonzoso.

Presentes estaban, cuando así habló el autor de los proyectos de reforma de las ciudades gallegas, hombres poderosos, influyentes, que más de una vez demostraron tener buenas intenciones para esta tierra, pero que nada hicieron de positivo valor a este respecto.

El problema de los problemas, es, para Galicia, el de las comunicaciones y, mientras ese problema no se resuelve, Galicia no alcanzará el progreso que merece.

Pero el problema no es sólo el de la comunicación entre Santiago y la Coruña, aunque este interesa mucho a las dos ciudades y nosotros lo ponemos por encima de todos; es más amplio, más grande, es el del acercamiento al centro.

Mucho pueden hacer los políticos que oían a Palacios y Palacios mismo con Villar Granjel, Castelao y demás oradores, para conseguir que se construya el ferrocarril que nos una a la capital; lo pueden hacer todo ya que esos asuntos es en Madrid donde se resuelven, pero ello tendría que ser cosa de más parsimonia, de más tiempo.

Lo que pueden conseguir inmediatamente, con solo querer, es que el tráfico con la corte se intensifique, que los viajes se hagan con comodidad, usando material escogido, acelerando las marchas de los trenes y, en una palabra, tratando al público de las líneas gallegas como al de las otras.

El tema es interesante y hemos de volver por él.

Quede, en tanto, consignada aquí la cariñosa referencia a Santiago y, que, oficialmente, haya estado nuestra ciudad ausente de los actos de homenaje al Arquitecto Palacios.

### Notas de un curioso

#### LA ENFERMEDAD DEL VERANEO

En esta época del año son numerosos los hombres que padecen la enfermedad de las vacaciones o del veraneo. Porque éste ha concluido para muchos. Víctimas de las inexorables condiciones de la vida, vuelven con repugnancia las espaldas a los días deliciosos de las pasadas holganzas, y se encuentran desprovistos de energías para reanudar sus ordinarias y prosaicas labores, y se dirigen a la oficina arrastrándose perezosamente, cual desgastados caracoles. Felizmente, el mal es pasajero —por lo menos en Inglaterra—, y al cabo de una semana dejamos todos de mirar hacia atrás para enfrentarnos con el porvenir y sacudir con el brazo de la voluntad la garra que nos tendió la pereza.

#### LA EJECUCIÓN DE UN PERRO... Y LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE HARDING

Existe en Pensylvania una ley que prohíbe tener perros a los extranjeros. A despecho de los disgustos constantes que podía proporcionarle esta ley singular, un individuo llamado Silverman, ciudadano ruso, había logrado criar ocultamente uno de estos animales. Durante muchos años pudo seguir teniendo a su lado el susodicho can; más últimamente, un enemigo suyo le denunció a los tribunales y Silverman tuvo que comparecer ante los jueces. Fué condenado por haber burlado las leyes del Estado y su fiel amigo Dick condenado a muerte.

La prueba era demasiado dura para el corazón de Silverman; dirigióse al gobernador de Pensylvania para obtener, por medio de la diplomacia, una excepción de la ley en favor del can; pero el gobernador no creyó prudente intervenir y la justicia iba a seguir su curso implacable cuando Silverman tuvo la idea de dirigirse al presidente Harding. Escribió pues y el presidente Harding dirigió la siguiente carta al gobernador de Pensylvania.

«No estoy muy al corriente del texto de la ley que ha sido invocada para condenar a muerte al perro del ciudadano ruso; solo sé, que un extranjero, residente en Pensylvania, no tiene derecho a poseer un can. Espero, sin embargo, que exista un medio posible que observando el espíritu de la ley, permita a este extranjero conservar a su fiel amigo. Si el caso dependiese de mi autoridad ejecutiva, otorgaría con alegría la gracia del indulto al animal condenado. Supongo que el Código que hace de este perro una propiedad ilegal, ha sido bien interpretado; pero también estoy profundamente convencido de que un hombre que ama a su perro hasta el punto que el pensar en separarse de él le causa tan gran aflicción, posee todas las cualidades que se pueden exigir de un ciudadano leal».

Recibida esta carta, el gobernador de Pensylvania telegrafió al juez de paz el cual dependía, el caso de Dick; más la justicia, había cumplido ya su fallo.

### Una entrevista con el ex kaiser Guillermo II

El «New York Times» publica una interviú que el barón Clemens celebró en Doorn hace seis semanas con el ex emperador de Alemania.

El ex kaiser no se hace ilusiones sobre su porvenir. «La Monarquía» dijo—será restaurada en Alemania; cómo y cuándo, no lo sé; pero yo no volveré jamás.»

Al decirle que la nueva generación alemana no le conocía, exclamó: «Sólo deseo permanecer oculto.»

Según el barón Clemens, el ex emperador está enterado de que en los Circuitos monárquicos se favorece a la dinastía bávara de Wittelsbach.

Considera la República como un Gobierno temporal, y tiene formada buena opinión del presidente Ebert, a quien elogia por considerarse el servidor, y no el dueño, de la República, y por no hacer más que lo que sus deberes le prescriben. Está convencido de que Alemania resurgirá industrial, económica y políticamente, y que en el porvenir volverá a ser tan grande como en el pasado.

En su destierro, Guillermo II ha adquirido un odio marcado hacia los judíos, y sus creencias le llevan al catolicismo, cuyos aspectos místicos siempre le impresionan.

Sostiene relaciones con los obispos católicos del Rin, y sus conversaciones versan sobre asuntos religiosos,

Al hablar del último emperador Carlos, de Austria, dijo: «Era débil de carácter y se dejaba llevar con facilidad. Carlos fué un desgraciado. Fué una locura el intentar volver a Budapest contra la voluntad de los aliados. El triunfo en estas condiciones era imposible.»

Cree que Austria y Hungría no volverán a unirse jamás, y no desea la unión de Austria con Alemania, porque cree que el resurgir de Alemania se retardaría asociándose a un país en tan mal estado como Austria.

El barón Clemens da a entender, sin embargo, que las miras, sobre este punto, del desterrado, obedecen a su temor de que se forme un bloque alemán bajo la dinastía de los Wittelsbach.

Siente mucha curiosidad por la República checoslovaca. Dice que «no ama a las Repúblicas; pero que admira el patriotismo del doctor Masaryk, y espera que dentro de pocos años se llegará a un acuerdo entre los checos y los bohemios germanos, y que los checos se unirán económicamente con sus vecinos alemanes».

### Trozos escogidos

*Ved que los príncipes mandan cuando pecan, advirtiéndolo que la adulación permite, por hacer al rey obsequio, que se bauticen las culpas por leyes, que en el exceso de sus vicios, no son vicios los vicios, sino preceptos.*

JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

### Charlas femeninas

#### EL HEREDERO DEL TRONO JAPONES SE CASA

Está próxima a realizarse la boda del príncipe heredero del Japón, Hirohito, con la princesa Nagoko Kuno. Aunque la fecha del matrimonio no ha sido aún fijada, todos los preparativos están ya terminados, incluso la canastilla de la novia y el programa completo de los festejos, de los cuales ocupase preferentemente el corresponsal del «Daily Express» en Tokio.

El primer regalo del príncipe Hirohito a su prometida, consiste en una pequeña espada labrada y decorada con el emblema imperial; un crisantemo de oro de diez y seis pétalos, y será presentada a la princesa, en los primeros días de septiembre.

La canastilla de la princesa contiene «toilette» a la europea y «toilette» a la japonesa, para todas las estaciones del año. El traje de novia, el kimono de doce tejidos, lo están labrando en Kioto y costará cien mil pesetas. La corona y el collar de perlas que el príncipe dará a su esposa, tienen un valor de cuatro millones de pesetas. El ajuar irá colocado en quince cajas de maderas preciosas, cada una de las cuales ha costado cinco mil pesetas.

Los festejos comprenden el banquete que será ofrecido por el emperador a los grandes dignatarios y a los miembros de la aristocracia y constará de tres mil invitados. El presupuesto imperial para el banquete, importa una gran cifra, porque para cada invitado se presupuestan quinientas pesetas; y para los festejos en general, se han presupuestado veinte millones de pesetas.

La futura emperatriz del Japón, no tiene más que veinte años. Es hija del príncipe Kuno, que se distinguió como general durante la guerra ruso-japonesa y pertenece a una de las más antiguas familias del imperio del Sol Naciente.

Describen a la princesa como una jovencita tímida, reservada, de sonrisa atrayente y expresión dulce y agraciada. Hace tres años, cuando esta proyectada boda del príncipe heredero se anunció oficialmente, la princesa Nagoko Kuno acababa de salir del colegio, donde estaba terminando los estudios para poder ocupar, convenientemente instruida, el alto rango a que estaba destinada. Es una apasionada de la música occidental, toca admirablemente el piano, canta, pinta y escribe poesías, juega al tenis y cultiva por sí misma su jardín.

Todas estas noticias, son el tema obligado de las conversaciones del público japonés.

#### LOS VESTIDOS SIN MANGAS

De un periódico extranjero tomamos las siguientes declaraciones atribuidas por su corresponsal al Rey de España, durante su estancia en Deauville:

«May pocas mujeres — ha dicho

## COLEGIO POLÍGLOTA MERCANTIL

DIRIGIDO POR

### HERMANOS MARISTAS

EN VIGO Y PONTEVEDRA

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA - SEGUNDA ENSEÑANZA COMERCIO OFICIAL Y LIBRE - IDIOMAS - EN AMBOS COLEGIOS SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Pidanse informes a la Dirección: **VIGO, Policarpo Sanz, 38. PONTEVEDRA, Campolongo.**

el Monarca — tienen brazos suficientemente bellos, para poder lucir con donaire los vestidos sin mangas. Los brazos de las mujeres americanas son demasiado gruesos y los de las inglesas demasiado flacos. Los brazos de las españolas son demasiado cortos. Francia tiene las mujeres más perfectas; de estatura corta, e Italia los mejores tipos junescos.

Así se expresó el Monarca al salir de las carreras de caballos, a las cuales concurrieron millares de damas, ataviadas con vestidos sin mangas.

Por lo que toca al efecto de esta moda, el Rey dijo:

«Una mujer puede presentarse en público con descote, o mostrándola es palda, o aun vestida con faldas ultracortas, pero nunca dará una idea completa de desnudez más que cuando se presenta con un vestido sin mangas.

Los escultores declaran, en general, que es casi imposible encontrar un par de brazos, cuya unión con los hombros sea graciosa. Por lo tanto, se llega a la conclusión de que las mujeres modernas son verdaderamente osadas al mostrar sus brazos desnudos en una ocasión como esta, en que la ausencia de luces artificiales hace sus defectos más visibles.

Parece que el príncipe d'Arenberg el marqués Ganay y la princesa Christopher de Grecia, están de acuerdo con el Rey de España sobre el particular.

### De aquí y de allá

Ayer, en el ayuntamiento, y con motivo de la provisión de vacantes en unas comisiones hubo frases mal sonantes y agravios mas que regulares para alguno de los concejales. Ni siquiera tuvieron en cuenta que estaba ausente aquel a quien se atacaba,

«La última palabra de la moda es comer poco y lo más incómodamente posible.»

A pesar de la moda todos preferimos lo contrario.

Comer lo suficiente y con comodidad.

«Un acuerdo importante para los que poseen intereses en Rusia.»

«Los que poseen estos intereses? Un solo comentario: están aviados!»

«Agitador del nido.»

Lo habrán hecho para que descanse.

Porque eso de agitar deos cansar mucho.

Lord Northcliffe ha dejado dos millones de libras.

Bien puede decirse que al abandonar este mundo a dejado una carga pesada.

Ahora, que no faltará quien con gusto la recoja.

«Un hombre que tiene iniciativas.»

«A ver, que se presente ese fenómeno!»

Para que se sepa quién es y no darle ningún cargo oficial.

«El público asalta los escanos.»

Eso mismo pasa en las elecciones.

Ahora que los que asaltan los escanos no son el público, sino unos cuantos atrevidos.

Hace unos días que se deja sentir de modo desusado el calor.

«Claro que antes no viniera y hacía falta, pero mejor era que no se hubiese retrasado.»

Sobre todo porque ahora que empieza el curso va a parecernos que debíamos estar aún de veraneo.

### LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

#### NUEVO UNIFORME

Según leemos en la prensa madrileña, en la corte comenzaron los guardias de Seguridad a usar el nuevo uniforme del Cuerpo, que es gris, igual al de la Guardia civil, y de pantalón largo. Su novedad principal consiste en cambiar el antiguo casco, de blancura más o menos inmaculada, por una especie de salakof, de idéntico color al uniforme. Otra reforma, hecha sin duda para desagrar a la estética, es la supresión de

la media polaina, sin la cual los encargados del orden público presentan un aspecto aún más marcial.

Llevar además cuello rojo con las iniciales del Cuerpo, y correa negra con hombreras y cruzado atrás. Parece que no tardará en dotarse a los de provincias de este nuevo uniforme.

No estaría de más tampoco infiltrarles un poco de actividad y espíritu policiaco para que respondiesen a lo que deben ser.

#### BIOGRAFIAS GALLEGAS

### Arturo Carretero y Sánchez

Notable dibujante y artista meritísimo, que cultivó preferentemente el grabado, con tal maestría que muchas de sus obras no desmerecen de las firmadas por Goupil o Brendamour.

Nació en Santiago hacia mediados del siglo XIX y, niño aun, trasladóse a Madrid donde hizo su aprendizaje artístico, con tan notables adelantos que ya en edad muy temprana colaboraba, unas veces como dibujante, otras como grabador, en revistas de tanta importancia como «El Museo Universal», «La Ilustración de Madrid», «La Academia» y, posteriormente en «La Ilustración Española y Americana», en los días de don Abelardo de Carlos.

Pero, además de dibujante y grabador, era también notable acuarelista, y en las Exposiciones artísticas celebradas en Madrid presentó muy bellos trabajos de aquel género. Sin embargo, bien puede afirmarse que fué ante todo y sobre todo un artista del grabado, mereciendo, en este concepto, una medalla en la Exposición madrileña celebrada en 1876.

Hizo algunos viajes a París para perfeccionarse en su arte, aunque no lo precisaba grandemente quien, como nuestro biografiado, posea una vaseca cultura técnica y un depurado buen gusto que le permitan—como dice uno de sus biógrafos,—dar a sus obras un sello original y artístico, sin apartarse para nada del estilo y carácter del original, que conservó siempre como pocos.

«Carretero,—escribía el malogrado José de Siles en «La Ilustración Nacional» de 10 de Febrero de 1895 («Dibujantes y grabadores»),—es otro de los astros de primera magnitud en el grabado en madera. Sus retratos, en lo cual no se le ha reconocido rival, sus reproducciones de «La Vicaría», de Fortuny, «Doña Juana la loca», de Pradilla, y otros trabajos suyos, son mirados hoy como obras clásicas, a cuyo estudio y examen acuden con amor las nuevas generaciones.

«El primero de los grabadores en madera» según lo calificó Murguía, falleció en Madrid el 4 de Noviembre de 1903, cuando ya el fotograbado aparecía reemplazando en libros y revistas a aquel Arte que de tan altos prestigios y tan gloriosas tradiciones puede blasonar.

MANUEL MOLINA MERA.

D. Arturo Carretero a quien se refiere el distinguido biógrafo, fué maestro de nuestro querido amigo el ilustre grabador D. Enrique Mayer, santiagués como él, que cultiva el difícil arte con un amor y una devoción admirables.

De Carretero conocemos muchas obras meritísimas por el Sr. Mayer, que sentía por su maestro verdadera veneración.—N. de la R.

TARJETAS DE VISITA Y TOD CLSE DE IMPRESOSAA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

# Teatro Principal

HOY JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1922

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

EXITO EXTRAORDINARIO

El espectáculo más sensacional que recorre Europa; el mayor sugestionador del mundo Profesor

## STEVENSON

El único que realiza la experiencia de alta sugestión

INCENDIO REAL DE UN TEATRO

experimento hecho en todas las reparticiones del Teatro, patio de butacas, palco segundo y hasta en el techo del Teatro, EMOCION INDESCRIPtible. Presenta también la difícilísima experiencia

EL CAMBIO DE LA HORA

Mañana viernes despedida de STEVENSON

## VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Goyanes. Asistieron los concejales Sres. Devesa, Garabal, González, Artime, Pasin, Cimadevila Rodríguez y Puente Castela, actuando de secretario el oficial mayor Sr. Moreira.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

CUENTAS

Se aprueban también varias cuentas.

EL NUEVO ARBITRIO

Se da cuenta del dictamen emitido por los síndices relativo al arbitrio de bajada de aguas, huecos y tonelaje. Propónen dichos señores se haga ejecutivo el acuerdo del ayuntamiento toda vez se hallan cumplidas las disposiciones legales.

El Sr. González dice que el arbitrio de referencia es cobrable a partir del año último. El Sr. Pasin interesa que a los que han pagado el correspondiente a los años 1919 y 1920 se les reintegre las cantidades abonadas a fin de que no resulten perjudicados los que han contribuido de buena fe.

El Sr. Artime se muestra conforme con el criterio expuesto por los Sres. González y Pasin, y pide que se proceda al cobro de tal arbitrio cuya cuantía es irrisoria en una población de la importancia de Santiago. Habla del afán que hay de oponerse al pago sin tener en cuenta que con ello puede evitarse la imposición de otros tributos al confeccionarse los nuevos presupuestos. Añade que tal impuesto es ridículo y significa una vergüenza al de ocupación de vía pública, y de esta suerte no se puede gobernar la Hacienda pública.

Se refiere a su comercio y dice, que ocupando una de las principales calles de Santiago con un gran rótulo solo paga mensualmente 0'60 céntimos cuando estaría muy conforme con pagar 10 pesetas.

Se queja de la falta de asistencia de los concejales cuando hay que tratar asuntos de esta naturaleza que son de capital importancia, y añade que esos mismos concejales no hubieran dejado de concurrir si hubiera algún asunto de urgencia o necesidad de molestar al compañero de corporación.

El Sr. Goyanes recoge las manifestaciones de los concejales que hicieron uso de la palabra y manifiesta que publicará un bando para que se haga efectiva la cobranza del impuesto de que se trata y se proceda contra los morosos.

UN CREDITO

Se da lectura a una moción solicitando un crédito de 2.000 pesetas para arreglo de los retretes de la plaza del Mercado.

El Sr. Artime defiende la moción, diciendo que la Comisión desearía hacer una obra que sirva hasta que llegue el momento de acometer la reforma de la plaza.

El Sr. Pasin acepta las razones del señor Artime, diciendo que no sea un acuerdo más que no se cumpla como otros muchos que tomó el Ayuntamiento.

El Sr. Goyanes hace constar que desde que está al frente de la alcaldía se lleva hecho ya algo con arreglo a los pocos medios de que se dispone. Hace resaltar la dificultad que existe para la realización de ciertas me-

jas y para ello es necesario ir sorteando los obstáculos. Refiriéndose a la Calle Nueva manifiesta que ya puede el señor Pasin decir cuando han de comenzar las obras toda vez que existe el crédito necesario.

Termina hablando de la moción que es aprobada.

UN PROYECTO DE ACERADO PARA EL CAMINO NUEVO :-

Se lee una moción suscrita por el Sr. Pasin, solicitando que por cuenta del ayuntamiento se construya una acera de manosteria o de cemento en la parte que da a la huerta de las Hermitas.

El Sr. Artime hace resaltar la importancia que tiene la moción, pues se hace necesario urbanizar el Camino Nuevo que es una zona de gran entrada a Santiago, y termina rogando a la alcaldía para que de acuerdo con el ayuntamiento de Conjo se ilumine y arregle la carretera que baja a Cornes, pues está de todo punto imposible el tránsito.

El Sr. Pasin dice que el arquitecto haga dos proyectos uno de cantería y otro de cemento, que el ayuntamiento se quede con el que considere mejor y que si no se puede hacer en un año se haga en dos, ateniéndose a los recursos de que se disponga.

El Sr. González encarece la necesidad de esa obra para lo cual entiendo debía solicitarse el apoyo de los parlamentarios gallegos para la concesión del aduquinado. Habla de la anexión del Ayuntamiento de Conjo al de Santiago a lo cual se llegará con el tiempo por ser una necesidad para la vida de ambos municipios.

El Sr. Pasin dice que en otra ocasión se había conseguido el aduquinado, pero que éste se llevó para la carretera del Hórreo.

La presidencia hace el resumen y se acuerda que la moción pase al Arquitecto para que formule los dos proyectos de acerado.

NOMBRAMIENTO DE MUSICO

Se da cuenta de la propuesta deducida por la Comisión proponiendo se nombre con el carácter de interino, bajo primero de la banda municipal a D. Antonio Tojo Cea.

El Sr. Artime se hace cargo de los rumores que circulan sobre la banda de música que tanto dinero está costando y dice que los sacrificios que se están haciendo no deben ser esteriles, siendo preciso que tal agrupación artística recupere su gran prestigio de otros tiempos.

El Sr. Garabal le contesta en nombre de la comisión. Dice que se llevan hechos varios nombramientos de músicos y que se está mejorando el material, pero que si a pesar de los buenos deseos no se consigue llegar al fin, la comisión tiene pensado una medida radical, pues llegaría a solicitar la disolución de la banda.

El Sr. Artime agradece las manifestaciones del Sr. Garabal y queda aceptada la propuesta de la comisión.

LICENCIA DE OBRAS

Se da cuenta de la instancia de D. Antonio Ventosa Varela solicitando licencia para construir una galería en la casa número 18 de la Rúa Travesía.

El Sr. Pasin entiende que no hay inconveniente en acceder a la petición por no oponerse a ello las ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta además, otros precedentes.

El Sr. Artime defiende el dictamen de la Comisión.

El Sr. González se muestra también conforme con el criterio ostentado por su compañero de minoría, y la corporación deniega la licencia solicitada.

EMPADRONAMIENTO

Lo solicita D. Francisco Rodríguez Campaña. Se accede al empadronamiento.

UN B. L. M.

Se da lectura a un B. L. M. que el señor Coronel del Regimiento de Zaragoza dirige al alcalde, agradeciendo a la corporación las atenciones que tuvo con los soldados que marcharon a África.

El Sr. Goyanes pronuncia unas frases de cariño al glorioso, y el ayuntamiento se entera con satisfacción del B. L. M.

EN TORNO DE UNAS COMISIONES

Se da cuenta de la vacante ocurrida en las comisiones de Hacienda y Gobierno interior por renuncia del señor Fuentes.

El Sr. Devesa lamenta estas cosas, pues considera que se inflige un perjuicio grave a los intereses del municipio andar jugando con las Comisiones. Censura la conducta de la minoría liberal que parece tener empeño en huir del seno de aquellas.

La presidencia disculpa al Sr. Fuentes. Dice que se trata de un caso excepcional y que deben cubrirse las vacantes, toda vez es irrevocable la renuncia.

En torno de estas comisiones se promueve un acalorado debate trayéndose a colación cosas pasadas que tienen dolorida a la memoria republicana por la falta de consideración cometida con un compañero.

Se habla de una sesión secreta y el señor Cimadevila Rodríguez, en el calor de la discusión pronuncia frases que obligan a la presidencia a llamarle la atención.

El Sr. Goyanes, oportuno y discreto, corta el debate. Dice que allí no puede hablarse de indignidad (por propio decoro de la corporación puesto que las personas que la constituyen son, sin excepción, dignas. Ruega a los Sres. Artime, González y Cimadevila que no vuelvan a ocuparse de un asunto que no tiene otro alcance que el de cubrir las vacantes ocasionadas en las comisiones de referencia, con el fin de que empiecen a funcionar pues apenas llevan dado señales de vida, siendo su funcionamiento tan importante para la buena marcha de la administración municipal.

Se suspende la sesión por cinco minutos y al reanudarla se procede a la votación de los dos concejales para las vacantes, resultando elegidos para la de Hacienda el Sr. Artime y el Sr. Devesa para la de Gobierno interior.

UN HOMENAJE

El Sr. González se ocupa del éxito que obtuvo el Sr. García Villar en el Congreso Odontológico celebrado en Madrid, consiguiendo calurosas felicitaciones de los congresistas españoles y extranjeros. Habla del glorioso resurgimiento del arte, de la literatura y de la ciencia en Galicia, y propone que al homenaje de simpatía que en Santiago está recibiendo el Sr. García Villar se asocie el ayuntamiento, yendo una comisión del mismo a felicitarle por un triunfo que enorgullece a Santiago, a Galicia y a España.

El Sr. Goyanes tiene grandes elogios para este hijo de Santiago, que tanto se distingue en el campo de la ciencia que cultiva y con satisfacción acoge la iniciativa del señor González.

Queda facultada la alcaldía para designar aquélla, y se levanta la sesión.

## SANTIAGO

Con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados para constituir en Santiago la Cámara oficial de la Propiedad Urbana se celebró hoy una reunión en la alcaldía bajo la presidencia del alcalde Sr. Goyanes.

Ha sido curado en el Hospital José Antelo López de heridas en la frente y cara, que le ocasionó Rosendo Savedra con una taza que le arrojó discutiendo en su casa.

El inspector municipal de Higiene y Sanidad, D. José Marcos, comunicó a la Alcaldía que reconoció un perro rabioso que fué sacrificado, no causando más daño que el haber mordido al hijo del amo del perro, el cual hijo ha sido sometido a tratamiento antirrábico.

Mañana 22 de septiembre a las siete de la tarde empezará la novena a la Santísima Virgen del Rosario en la capilla de su Co-

# Academia Politécnica

SANTIAGO

Desde 1.º al 30 de Septiembre está abierta la matrícula para la preparación a carreras militares del EJÉRCITO Y ARMADA, PILOTOS, MAQUINISTAS NAVALES, INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS QUÍMICO ELECTRICISTAS Y MECANICOS, BACHILLERATO, ESCUELAS NORMALES, : : : : CORREOS, TELÉGRAFOS Y ADUANAS : : : :

El número total de alumnos admisibles es el de diez

Las clases comenzarán el 1.º de Octubre.

Horas de matrícula de diez a doce a m. y de cinco a siete p. m.

RUEDAS, 7.-SANTIAGO

fradía sita en la iglesia de Santo Domingo. Los cultos consistirán en Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, estación, rosario y lectura de la novena.

Se le ha concedido el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, solicitado por motivos de salud, al teniente coronel nuestro amigo D. Enrique Mogrovejo de Porto, que mandaba el batallón expedicionario de Isabel la Católica.

Dolores Quintás Miramontes y Dolores Rosado Perez, vecinas de San Lorenzo, maltrataron en la plaza del mercado a María Vilarino Cajaraville, dándole varios golpes. La guardia municipal cursó la demanda al juzgado correspondiente.

El mercado que se celebró hoy en el castro de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Las veatas que se hicieron en toda clase de ganados fueron escasas.

Fueron denunciadas a la alcaldía: una vecina de la calle del Peso por tener en su casa canto y bai e a deshora de la noche; Josefa Nieto por vaciar agua sucia en un sifón de la vía pública; y Matilde Feás por escandalizar en la Plaza del Toral.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.398 kilos de carne.

## DE SOCIEDAD

En la madrugada de hoy y víctima de la enfermedad que hace algún tiempo padecía, entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué ilustre hombre de ciencia don Ramón Varela de la Iglesia.

Pertenecía el finado a una distinguida familia de la más rancia nobleza de Galicia y era, sobre todo, un sabio que supo enaltecer su apellido con notabilísimos trabajos de investigación que le valieron muy justo renombre.

En nuestra Facultad de Medicina se conmemorará durante muchos años el recuerdo del ilustre histólogo incansable en sus estudios.

Cuando la ley obligó al Sr. Varela de la Iglesia a abandonar la enseñanza su cariño por ella le llevó a divulgar algo de lo muchísimo que sabía y unas veces desde la prensa y otras en el laboratorio continuó trabajando con la misma constancia y el mismo afán que cualquier neófito, pero con los resultados positivos de quien era maestro de pedagogos.

La noticia de la muerte del Sr. Varela de la Iglesia que hoy divulgará la prensa, habrá de causar muy penosa impresión en el ánimo de cuantos le conocían y sabían de su ciencia pero, sobre todo, la producirá en el de los innumerables discípulos que por toda España se hallan diseminados.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz con toda felicidad en Puento Ulla un robusto y hermoso niño la señora de nuestro distinguido amigo D. Jacobo Caldelas Nuñez.

Lo mismo la madre que el recién nacido se hallan sin novedad. Felicitamos a los señores de Caldelas por tan fausto suceso.

También ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel de Sas Murias. Unan nuestra felicitación a las que con tan fausto motivo están recibiendo los señores de Sas.

Leemos en un estimado colega la noticia de que el gran pintor escenógrafo, Camilo Díaz Balino, jefe de los talleres de propaganda que la empresa Fraga tiene establecidos en esta ciudad, sale en la próxima semana, para Madrid, en donde fijará su residencia con el mismo cargo que aquí tenía.

En las numerosas amistades con que cuenta en Santiago, es sumamente sentida su marcha.

Uno de estos días el domingo, seguramente, se celebrará en su honor una comida íntima.

Probablemente antes de emprender el viaje, expondrá Díaz Balino dos magníficos tripticos, últimas obras de este gran pintor; uno basado en la saga de Cabanillas «O Cabaheiro d'o Sant Graal» y otra que lleva por título, «Os fillos de Beigantia tras fera loita conquireron o Sant-Graal», en las que se manifiesta como el primer pintor celta de nuestra tierra.

Han llegado:

De Barcelona el relator de la audiencia de aquella capital Sr. Rey Stoll.

De Ferrol el celebrado escultor D. Agustín López Mirás.

De Boante el propietario D. Maximino Fuciños.

De Carril la señora viuda de Prada con su bella hija R ta

De los Angeles la señora viuda de Veldés.

Han salido:

Para Portugal el conocido industrial don Bernardino Otero y el contador de fondos municipales D. Esteban Mariño.

Para Vigo salió el joven médico D. Jaime Subirá del Río.

## INSTRUCCION PUBLICA

Con objeto de proceder a la rápida implantación de los estudios de la carrera de maestros y maestras en la Escuela general y técnica de Melilla, se dispone se creen en dicha Escuela las siguientes plazas de profesores con destino a los referidos estudios: Un profesor o profesora numeraria de Pedagogía, una profesora numeraria de Labores y un profesor o profesora especial de Música.

## Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez, segunda presentación del profesor Stevenson.

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, «El príncipe rojo».

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Mateo, apóstol, patrón de Logroño y Lanaja y Santos Isacio y Pánfilo.

Santos del día de mañana.—San Mauricio, San Jonás y San Silvano.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO

(25)

# La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

c) Que existe defraudación cuando el contribuyente haya ocultado la integridad de los elementos de tributación o parte de ellos, que exceda de la cuantía indicada en el apartado anterior, corrigiéndose dicha falta con la totalidad de la multa, en el grado que corresponda, señalada en las leyes o reglamentos.

d) La reclamación del contribuyente no cambia la naturaleza de su responsabilidad por ocultación o defraudación, según el carácter de la falta cometida.

En el caso de que el Centro o Tribunal llamado a resolver en segunda instancia estimara temeridad o arbitrariedad probada en la denuncia, cabeza del expediente motivo de la reclamación, la Administración devolverá, sin perjuicio de exigir la responsabilidad correspondiente al funcionario, el producto íntegro de los gastos estimables ocasionados por la reclamación.

e). Que en los casos de reclamación en segunda instancia, el Centro o Tribunal llama a resolver, si desestimare la tota-

lidad de las alegaciones del reclamante y apreciarse además temeridad en la apelación, podrá imponer al interesado, por vía de costas, un recargo de hasta un 50 por 100 de la penalidad en que hubiere incurrido.

Tercero. Las Sociedades y particulares que presenten, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos los empleados que realicen trabajo personal de su explotación, con expresión de sueldos, gratificaciones, dietas y emolumentos de cualquier clase que tengan asignados, quedarán exentos del pago de los recargos y multas de años anteriores. La mencionada relación se ajustará al modelo que circule el ministro de Hacienda; en ella habrán de figurar, sin excepción, todos los empleados, dependientes, agentes o representantes de la entidad o particular declarante, cualesquiera que sean el carácter y la cuantía de la asignación, y surtirán los efectos desde la fecha de su presentación en las oficinas provinciales de Hacienda, las cuales liquidarán desde 1.º de Abril de 1920 los partidas sujetas a tributo, y declararán exentas las que no deben tributar.

La falsedad en esas declaraciones será castigada con la equivalencia del duplo de las multas que autoriza el artículo 25 de la ley de 29 de Abril de 1920, refundida en 19 de Octubre siguiente, además de la contribución ocultada, sin que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades atrasadas.

A los efectos de evitar el retraso en la exacción de la contribución sobre utilidades, se ampliará el cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda en la medida necesaria para que estén debidamente atendidos los servicios de comprobación e investigación de la misma que le están encomendados.

El ingreso en este Cuerpo se hará mediante oposición directa y libre, entre los aspirantes que posean el correspondiente título profesional.

## DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Queda facultado el Gobierno:

A) Para desarrollar, cuando así proceda, las bases, disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos precedentes, que no tengan marcados en ellos plazos preceptivos.

B) Para refundir con los nuevos los preceptos legales que quedan en vigor, pudiendo al efecto numerar correlativamente los artículos de los respectivos textos y modificar su redacción en la forma que exija el restablecimiento, en el nuevo texto, del sentido gramatical de los que se refunden.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de los textos refundidos, que no podrán ser modificados sino por una ley.

C) Para establecer la primera disposición adicional de la ley Hipotecaria vigente relativa a contratos sobre fincas, cuya cuantía no exceda de 500 pesetas, o a las particiones de herencia integradas por inmuebles cuyo valor no exceda de 5.000, e introducir en la ley de derechos reales las modificaciones que estimen oportunas en los que gravan la transmisión de bienes inmuebles, especialmente fincas rústicas, cuyo valor no exceda de 500 pesetas, estableciendo, si la situación del Tesoro lo consiente, bonificaciones para los casos de adquisición de tierras por sus cultivadores con arreglo a las normas y justificaciones que la Administración dicte al efecto.

D) Para dictar las disposiciones necesarias, a fin de que los notarios puedan reintegrar la diferencia de timbre en los documentos públicos que autoricen, por medio de polizas, a los

# Telegramas y telefonemas

SE ACABA LA GUERRA

## Abd-el-Krim pide la paz

Madrid 21

### Primeras noticias

En las últimas horas de la tarde de ayer circularon por Madrid rumores de haberse recibido noticias de Melilla afirmando que Abd-el-Krim pidió la paz.

Los periodistas acudieron a los centros oficiales para comprobar la certeza de tales rumores y les contestaron que, en efecto, parecía confirmarse la versión.

### La noticia en Melilla

Sábese que de Melilla se recibieron telegramas diciendo que en la playa, frente al Peñón de la Gómera, se presentaron dos moros que llevaban banderas blancas, pidiendo que se les permitiera hablar con el comandante de la plaza.

Un bote fué a recogerlos y ya en presencia del gobernador del Peñón dijéronle que iban para que comunicase al alto comisario que el jefe rifeño desea hacer la paz con España.

El comandante del Peñón trasmitió al comandante general de Melilla y el general Losada lo comunicó al alto comisario.

Este ordenó que se contestara a los emisarios de Abd-el-Krim que dijeran a éste que concretase las condiciones en que habría de someterse.

Los emisarios fueron a hablar con Abd-el-Krim, ignorándose hasta ahora cuales son sus condiciones.

Al conocerse en Melilla esta noticia produjo enorme regocijo.

### Burguete en Málaga

Sábese que a las nueve de la noche llegó ayer a Málaga a bordo del cañonero «Bustamante» el alto comisario, general Burguete.

Al llegar al puerto malagueño el «Bustamante», dos marineros en una automotora, requisaron dos botes que estaban situados frente al atracadero.

Inmediatamente desembarco el general Burguete con sus ayudantes.

Por la oculta corredera de Pedregalejo, el alto comisario se dirigió a la villa donde habita, desde hace unos días, el ex-sultán de Marruecos Muley-Hafid.

En seguida entró en la casa y celebró con el una extensa conferencia.

Por mucho que se ha intentado, nadie en Málaga, ni aún las autoridades, han logrado ver al alto comisario.

La desorientación respecto a este viaje es absoluta.

### Instrucciones

Aunque se guarda una gran reserva en los centros oficiales, se sabe que salió para Málaga un jefe del ejército, llevando instrucciones concretas del Gobierno para el alto comisario en Marruecos, sobre las gestiones de paz entabladas por Abd-el-Krim.

Informes particulares confirman la sumisión de Abd el-Krim.

Sábese que quien intervino en las negociaciones fué el exsultán Muley Hafid.

## Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron

Madrid 21

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

27.796 Zaragoza.

Con 70.000 pesetas

21.738 Murcia y Barcelona.

Con 30.000 pesetas

5.368 Madrid, Cádiz y Salamanca.

Con 2.500 pesetas

1.320—21.383—23.321 14.785 8.182  
—26.789—849—27.227—13.851—26.812  
—3.235 y 24.407.

## La vida política

Madrid 21

### Otra versión

Vuelve a hablarse de que los liberales de los concentraciones están de acuerdo respecto a la distribución de las carteras.

Dos amigos de D. Melquíades Álvarez desempeñarán las carteras de Gracia y Justicia y Trabajo.

A Hacienda irá el Sr. Chapaprieta.

Pará Gobernación se designa al Sr. Armiñán.

### Crisis próxima

Se aseguraba hoy que el señor Sánchez Guerra reconstituirá el gobierno antes de abrir las Cortes y que serán ministros los señores Wais, Rodríguez de Viguri y Matos.

### El protectorado

Anocho publicó «La Epoca» un artículo encomiando la importancia del decreto por el cual se implanta el Protectorado civil en Marruecos.

Dice que es un eslabón más de la política representativa que sigue el Sr. Sanchez Guerra.

### La Cierva

Amigos del Sr. La Cierva aseguran que éste permanecerá en Murcia hasta que se abran las Cortes.

### Lo de Marruecos

Los comentaristas aseguran hoy que la sumisión de Abd el-Krim será causa de que adquiera una mayor estabilidad el Gobierno de Sánchez Guerra.

### Protesta

Los periódicos de esta corte publican una protesta de Basilio Alvarez porque no se deja circular el periódico «La Zarpa» que aquel edita en Orense.

## Ortega y Munilla

Madrid 21

Ayer ha sido acometido de un ataque cerebral el ilustre académico D. José Ortega y Munilla.

El estado del celebrado escritor inspira muy serios cuidados.

## BOLSA DE MADRID

	19	20
4 por 100 interior . . . . .	71'00	71'00
Id. fin corte firme . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	96'50	96'75
4 por 100 amortiz. ble. . . . .	86'50	86'75

### Acciones

Banco de España . . . . .	553'00	553'00
Español del Río de al Plata . . . . .	233'00	233'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	260'00	260'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	92'00	91'75

### Azucareras

Las obligaciones . . . . .	60'00	60'00
Las preferentes . . . . .	00'00	67'00
Las ordinarias . . . . .	33'00	33'25

### Cambios

París . . . . .	50'30	50'30
Londres . . . . .	29'22	29'15
Marcos . . . . .	06	06

### Bolsa de París

Exterior Español . . . . .	00'00	00'00
----------------------------	-------	-------

### Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de . . . . .	90'00	90'00
---	-------	-------

## Colegio León XIII

DE 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de instrucción primaria, bachillerato, magisterio y de las Facultades de Filosofía-Letras y Derecho.

Preparación para Correos y Telégrafos por oficiales del cuerpo. Director: A. BERVEL, abogado licenciado en Letras y maestro nacional con título a mérito.

PLAZUELA FEIJOO, 4.

## Colegio de S. Buenaventura

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Rúa Nueva, 28.—SANTIAGO

Director: D. DANIEL RIOS NOYA

UNICO COLEGIO DE SANTIAGO QUE HA OBTENIDO CUATRO VECES EL

PREMIO EXTRAORDINARIO

(Título de Bachiller a Mérito)

En los exámenes ordinarios del presente curso, obtuvo 9 Matrículas de Honor, 55 Sobresalientes, 75 Notables, 109 Aprobados y TRES Suspensos, constituyendo estas calificaciones, que son RIGUROSAMENTE EXACTAS, a mayor garantía que puede ofrecerse a los padres de los alumnos, acerca del profesorado que tiene a su cargo la enseñanza.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-INTERNOS Y EXTERNOS

Pídanse Reglamentos al Director: RUA NUEVA 28.—SANTIAGO

### VI ANIVERSARIO

Don José Vázquez Quiros

Falleció el 22 de Septiembre de 1916

R. I. P.

Sus hijos y demás familia

Ruegan una oración por su alma.

Todas las Misas que se celebren el 22 del actual en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

## D. Ramón Varela de la Iglesia

HA FALLECIDO A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY

R. I. P.

Su Viuda doña María de las Mercedes Gil Ruybal; sus hijos D Teodoro, D. José, doña María, doña Dolores, D. Juan, doña Mercedes y doña Josefa; hijas políticas; nietos; hermana; hermanos políticos; sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Andrés (Catedral) y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará el sábado, día 23, a las ocho en la referida iglesia; por todo lo cual anticipan gracias

Casa mortuoria: RUA DEL VILLAR, núm. 42.

Santiago, 21 Septiembre 1922.

## Colegio de S. Luis Gonzaga

Santiago: Plaza de los Literarios, 1 - Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5.º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio en unión de Director, durante el curso de 1922 a 1923

Dr. D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.  
Dr. D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.  
D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería.  
D. Juan Mejuto, Abogado.  
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.  
D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería.  
D. Luis Sánchez Harguindey, Licenciado en Medicina.  
D. Antonio Coira Otero, Abogado.  
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.  
D. Arturo Briones, Teniente Coronel de Infantería.  
D. Luis Rodríguez Araluce, Capitán de Infantería.  
D. José de la Rosa, Capitán de Infantería.  
D. Francisco Iglesias Castro, Alumno de Ciencias.  
D. Luis Barreiro Paradelá } Maestros Nacionales.  
D. Secundino Rey Zabala }

### ALUMNOS DE FACULTAD

Con completa separación de los de Primera y Segunda enseñanza, se admite un reducido número de Alumnos de Carrera Mayor, que se registrarán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios, 1.—Teléfono núm. 10

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Pueden pedirse reglamentos

## Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

LINEA EXTRA RÁPIDA

El día 19 de SEPTIEMBRE, saldrá de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor recientemente construido

## CAP NORTE

de 22 000 toneladas de desplazamiento, similar por su grandiosidad y lujosas instalaciones para todas las clases al CAP POLONIO.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA pesetas 416,25.  
ESPECIAL 491,25.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros. Para más informes dirigirse al

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

R. M. S. P.

## Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Linea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

29 de Septiembre de lujoso vapor-correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en  
CLASE INTERMEDIA . . . . . Libras 23  
TERCERA CLASE . . . . . pesetas 406'10  
en camarote independiente 426'10

### Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes pueden precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

## Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Últimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Esqueletos de función se reciben

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

- DE LA -



**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

El día 24 de Septiembre saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor correo

«ALFONSO X II»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 555'75 y para Veracruz ptas. 593'25; incluídos los impuestos.

**Línea de Buenos-Aires**

El día 1 de Octubre vendiendo saldrá de dicho puerto el vapor correo

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBÓN»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 408'10, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de facilitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

**Viaje extraordinario**

El día 18 de Octubre próximo saldrá de este puerto para la Habana y New York, el vapor correo

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje y carga para los mismos.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**TERMAS DE CUNTIS**

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

**Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»**

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afamado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de los anteriores.

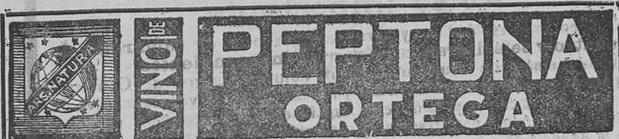
Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

**Manual de Avicultura**

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de allinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en giro postal o sellos al autor: C. Real.—Ciudad Lineal.—MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



SALUD DE LAS SENOPAS

**LLOYD REAL HOLANDES**

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

17 Septiembre. . . . . ZEELANDIA  
1.º Octubre. . . . . ORANIA  
15 Octubre. . . . . FLANDRIA (nuevo 1er. viaje)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

**Vapores de regreso**

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

3 Agosto vapor correo GELRIA  
24 > ZEELANDIA  
14 Septiembre > ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España.—Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

**POLICLINICA DE PARTOS**

Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

**Compañie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y México**

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Septiembre el magnífico vapor

MISSOURI

admitiendo pasajeros de Cámara, y 3.ª preferenci y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:  
A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125  
3.ª preferencia 825  
2.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.  
3.ª preferencia 862.  
3.ª ordinaria 590

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes: ANTONIO CONDE, HIJOS; (Apartado núm. 14).—VIGO

**Cie Sud-Atlantique**

**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

25 de Septiembre. . . . . LUTETIA  
23 de Octubre. . . . . MASSILIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 416'25.

**Sepicos combinados con la G.ª**

**Chargeurs Réunis**

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los vapores rápidos a doble hélice

17 de Septiembre. EUBEE (nuevo)  
17 de Octubre. . . . . AURIGNY  
29 de Octubre. . . . . FORMOSE (nuevo)

Admiten pasajeros de 1.ª, clase, 3.ª especial y 3.ª corriente.

Precios: Tercera especial, ptas. 471,25; 3.ª en camarotes, 416,25; 3.ª corriente, 396,25.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres; además un certificado de no padecer enagenación mental.

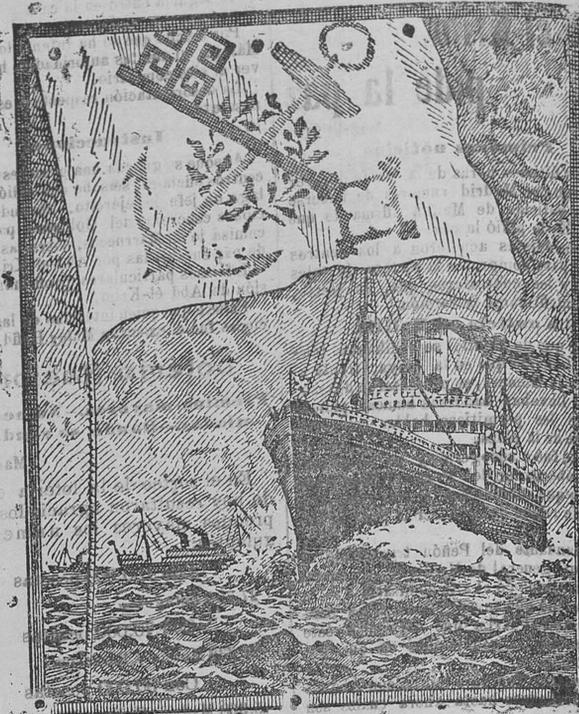
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado número 14 VIGO

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Mtevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«KOLN» el día 5 de Octubre

PRECIOS: Cámara puertos del Brasil. Libras 22'00  
> > de Montevideo. > 25'00  
> > de Buenos Aires. > 26'00  
Tercera con camarotes de dos, tres y cuatro literas para todas las escalas ptas. 4'675  
> Corrida. > 406'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA VIGO  
Marina, 14. García Olloqu

P. S. N. C.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú  
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

17 de Octubre ORTEGA  
5 de Diciembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 396'30.

**Línea de Cuba, Panamá, Pacífico**

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 26 de Septiembre ORITA

El 14 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase > 930

Idem Intermedia > 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» ptas. 553.—(Incluídos impuestos).

«Orita» ptas. 543.—(Incluídos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO



SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 21, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.